

## La Fragata FF 07 “Almirante Lynch”

Con el marco emotivo y solemne que impone el ceremonial de las Marinas donde el simbolismo y las tradiciones forman parte vital de los valores del presente, fue recibida el 14 de septiembre pasado, en Valparaíso, su nuevo puerto base, la Fragata FF 07 “Almirante Lynch”, Unidad que izó por primera vez el Pabellón Nacional en la Base Naval de Portsmouth, el 28 de marzo de 2007, luego de ser traspasada a la Armada de Chile, después de servir 9 años en la Marina Británica con el nombre HMS “Grafton”. La incorporación de esta nueva Fragata a nuestra Lista Naval, constituye la reanudación del tradicional homenaje que la Institución rinde al recordado Almirante Patricio LYNCH Solo de Zaldívar, uno de los más distinguidos hombres de la historia naval y militar de Chile e inspirador de nuestra Especialidad de Estado Mayor. Anteriormente otros tres buques llevaron su nombre: el primero fue un Caza Torpedero construido en Birkenhead en 1888; el segundo correspondió a un Destructor de Flotilla construido en Cowes en 1911; y el tercer buque fue la Fragata Leander ordenada construir en 1969 por el Gobierno de Chile a los Astilleros Yarrow Shipbuilders Ltd. en Scotsfoun, Glasgow, la cual fue recientemente reemplazada.

La recalada en Valparaíso y la incorporación operativa del buque a la Escuadra Nacional, constituye un hito de relevancia especial en el desarrollo del Proyecto “Puente III”, el que se enmarca en la renovación de las Unidades de Superficie de la ESCUADRA que por haber sobrepasado el máximo de su vida útil se acercan a un estado de obsolescencia material incompatible con el eficaz cumplimiento de los roles permanentes que el Estado asigna a la Marina, y con la capacidad de responder adecuadamente a los nuevos desafíos que se derivan del escenario internacional actual.

En efecto, la incorporación a la Armada de Chile de la primera de tres Fragatas Tipo 23 adquiridas en el Reino Unido, constituye un hecho trascendente, cuyos beneficios e importancia se proyectan en distintas direcciones, algunas de las cuales merecen destacarse, aun bajo el prisma reducido que impone la extensión de una página editorial.

Al respecto, se debe considerar que la FF-07 “Almirante Lynch”, con sus notables características y capacidades, complementa la adquisición de otras 5 modernas unidades de combate que en un tiempo relativamente corto se han incorporado a la Escuadra Nacional: la Fragata Misilera Portahelicópteros tipo 22 FF-19 “Almirante Williams”, en 2003; las Fragatas holandesas antiaéreas Clase “L”, FFG-14 “Almirante Latorre” y FFG-11 “Capitán Prat”, en 2005 y 2006, respectivamente; y las Fragatas holandesas multipropósito Clase “M”, FF-15 “Almirante Blanco Encalada” y FF-18 “Almirante Riveros”, en 2005 y 2007 respectivamente. A ello debe agregarse que las futuras Fragatas “Cochrane” y “Condell”, también del tipo 23, se incorporarán a la Armada de Chile en noviembre próximo y en julio de 2008, respectivamente.

La configuración de este núcleo de combate a flote compuesto por ocho buques dotados de sistemas modernos y que posibilitan un ahorro en las dotaciones y en el gasto de combustible, facilita alcanzar un mayor grado de efectividad como consecuencia de generar un verdadero salto tecnológico frente a los medios que han sido reemplazados. Con ello, la Armada de Chile, junto con mejorar la capacidad de sostenerse operando en cualquier condición de mar, aumenta en forma notable las posibilidades de interoperar con armadas tecnológicamente avanzadas y con el resto de los sistemas que componen la estructura de la Defensa Nacional.

Por otra parte, las características y capacidades específicas de las Fragatas Tipo 23, entre las que destaca su posibilidad de transportar helicópteros pesados, aportan un significativo fortalecimiento a las condiciones antisubmarinas y de defensa de superficie que ostenta la ESCUADRA. El rol antisubmarino constituye el objeto de su diseño, por lo que sus sistemas de armas integran cuatro tubos lanza torpedos de 324 milímetros y torpedos livianos Stingray, capaces de alcanzar profundidades de 750 metros, a una distancia de 11 Km. La defensa de superficie corresponde a un rol adquirido al incorporárseles los misiles de lanzamiento vertical superficie-aire Seawolf, con un alcance de 6 Km, y los misiles superficie-superficie Harpón, con rango medio de 90 kilómetros. De estos últimos, cada buque está equipado con dos lanzadores de cuatro celdas cada uno.

También debe destacarse que las Fragatas Tipo 23 requieren una dotación de sólo 12 oficiales y 162 gente de mar, en tanto que su sistema de propulsión se basa en dos turbinas a gas Rolls Royce y dos motores eléctricos operados con diesel. Con un desplazamiento de 3.500 toneladas con carga estándar y de 4.500 toneladas con carga completa, alcanza una velocidad máxima de 28 nudos y su velocidad económica operando con los motores eléctricos-diesel es de 15 nudos, con una autonomía de 7.800 millas. Otro antecedente relevante a los costos de operación es que se trata de un tipo de buque no discontinuado, por lo que su cadena logística está abierta y plenamente vigente.

Junto a las nuevas capacidades operativas que en particular caracterizan a la Fragata "Lynch", y en general a todas las nuevas adquisiciones, es necesario destacar en forma muy especial, la excelente gestión evidenciada por la Institución al visualizar la necesidad imperiosa de modernizarse, para continuar así entregando su irremplazable aporte a la paz y a la estabilidad que el Proyecto Nacional requiere para asegurar su avance por la ruta del desarrollo a través de la capitalización de las oportunidades que las nuevas tendencias y el escenario internacional ofrecen. A partir de entonces, ha buscado infatigablemente y, después de sortear múltiples obstáculos, ha encontrado las soluciones viables que en sólo cinco años han hecho realidad la estructuración de una fuerza naval cuya entidad está en plena consonancia con la de los intereses nacionales que se deben defender en los años venideros. Asimismo, ha sido capaz de asumir todos los desafíos inherentes al salto tecnológico emprendido, tanto en lo relativo a la capacitación del personal que opera los nuevos sistemas, como en lo referente al desarrollo de una adecuada estructura de apoyo para satisfacer requerimientos de mayor exigencia tecnológica en los procesos de mantenimiento.

Por todo ello, la integración de la Fragata FF 07 "Almirante Lynch" a la Armada de Chile, constituye un nuevo paso que permite visualizar la pronta culminación de un proceso exitoso que, junto con evidenciar las notables capacidades integrales que ha evidenciado la Institución, le permite a todo el país mirar con optimismo y tranquilidad su promisorio futuro en el marco de la paz y la estabilidad que las nuevas adquisiciones contribuyen a asegurar.

Director de Revista de Marina